



**X ANIVERSARIO**

**HIMNO DEL IADAP**

**LETRA:** Prof. Soacorges Mideros  
**MUSICA:** Patricio Mantilla

*Artesanos y artistas andinos  
trazaremos caminos de luz  
que transiten los pueblos unidos  
con la fe de un destino feliz.*

*Recubriendo de gloria la raza  
con la artística voz popular  
sembraremos la historia con héroes  
de severa raíz cultural.*

*Con el IADAP identidad  
es la canción del corazón  
con el IADAP integridad  
en conseguir el porvenir  
con el IADAP identidad  
en la ancestral obra manual  
con el IADAP integridad  
es la misión de integración.*

*Del pasado sacamos las fuerzas  
que alimentan el sueño futuro  
y aquel sueño es seguro y es fuerte  
porque somos un claro presente.*

*Con el barro, el color, la palabra  
con la música, el teatro y la danza  
proclamamos la aurora que llega  
de justicia, de luz y de paz.*

SUMARIO

EDITORIAL	Boanerges Mideros	7
SALUDOS		9
INTEGRACION CULTURAL	Cecilia de Moncada	15
INCORPORACION DEL DISEÑO INTITUCIONAL A LA LABOR DEL IADAP	Víctor Manuel Mideros	17
LA ARTESANIA EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE IBEROAMERICA	Renán Flores Jaramillo	20
ARTE POPULAR Y ARTESANIA PRESENCIA EN EL TIEMPO	Eduardo Rodríguez	23
ARTES POPULARES DE CAJAMARCA, PERU, Y SEIS FIESTAS TRADICIONALES	Manuel Ibáñez Rosazza	27
TRADICION ARTESANAL DE NARIÑO	Julio Salas Viteri	31
HOMENAJE A LOS 10 AÑOS DEL INSTITUTO ANDINO DE ARTES POPULARES	Francisco Javier Alcalde	35
LA ARTESANIA CHILENA EN LA REALIDAD NACIONAL	Manuel Dannemann	37
SITUACION DE UNA RAMA ARTESANAL A PRINCIPIOS DE SIGLO	Santiago Páez	41
SIGNIFICADO RITUAL DEL ARTE POPULAR Y SU PROPUESTA EN EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA	Nicomedes Zuloaga Pocaterra	45
LA RELIGION EN LA FORMA POETICA DE NARIÑO	Humberto Marques Castaño	49
VIVENCIAS DE UN MUSICO POPULAR	Patricio Mantilla	55
COMENTARIO DEL HIMNO DEL IADAP	Unidad de Música IADAP	56
LA IMPORTANCIA DE LA MUSICA POPULAR EN LA SOCIALIZACION DE LOS NIÑOS	Patricio Sandoval	59
COMISIONES NACIONALES Y CENTROS DE TRABAJO DE CULTURA POPULAR DEL IADAP		65



Ediciones IADAP  
Instituto Andino de Artes Populares  
Convento Andrés Bello  
Calle 9184 - Sucursal 7  
QUITO - ECUADOR

**DIRECCION** Boanerges Mideros N.

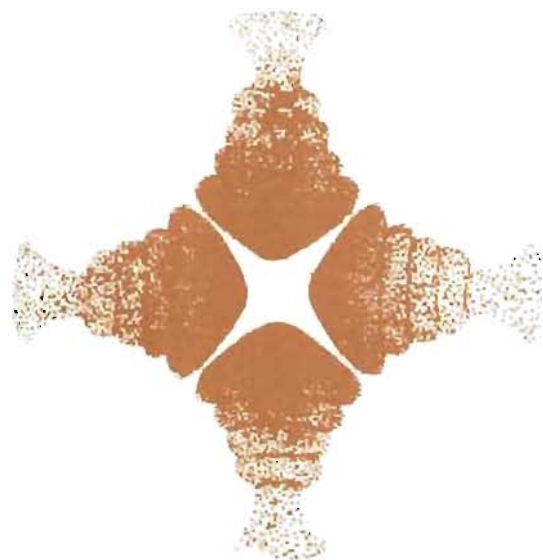
**EDICION Y PUBLICACION** Sección de  
Promoción y Difusión

**REDACCIÓN** Eduardo Rodríguez

**CONTRAPORTADA** Fotografías  
Artes Populares de América  
Barcelona, BLUME, 1981

**ILUSTRACIONES** Fabián Vallejos

Las opiniones vertidas en los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y la Revista IADAP no tiene que coincidir con ellas necesariamente.



# Editorial

*Cuando se recorren los caminos del recuerdo, hasta el sitio de la memoria donde una idea estaba envuelta en las gasas del sueño, es reconciliador encontrar que el viento orientador de un definido deseo trasladó esa virgen idea al plano de las realidades.*

*Y es más alentador aún, cuando encendida de emoción el alma, miramos un horizonte abierto a la esperanza clarificada por el apoyo plural de gentes que, con su sabiduría y su fe, con su decisión y su vocación colectiva, nos dieron fuerza en los trances difíciles y guía en los momentos de las indecisiones.*

*Una vez más testimoniamos que de sueños se hacen las realidades, cuando el objetivo es bueno y el camino es claro.*

*A los diez años de haberle dado reconocimiento oficial al IADAP, como Entidad Internacional Especializada del Convenio Andrés Bello, las palabras ceden a los hechos. El Instituto, a la hora actual, es un ente sólidamente establecido, con objetivos eficaces y con Centros de Trabajo descentralizados en todos los países del Convenio.*

*Por eso, el IADAP, en su décimo aniversario, saluda a los artistas populares, artesanos y artífices. Presenta su reconocimiento a los intelectuales, técnicos y expertos que le han dado su cooperación. Ofrece su reconocimiento a los organismos estatales y privados que le han brindado su aporte. Y, fundamentalmente, deja en claro su irrenunciable propósito de incrementar sus esfuerzos por un proceso integracionista, a través de las artes populares, que se concrete en la gran Comunidad Iberoamericana.*

*Boanerges Mideros*

# SALUDOS

La Dirección Ejecutiva exterioriza su sentido reconocimiento, a las Embajadas, Instituciones y personas que nos han hecho llegar sus felicitaciones, con motivo de la celebración de nuestro 10mo. aniversario, y se excusa al no haber publicado todos los mensajes recibidos luego del cierre de la presente edición de la Revista.

*Al cumplirse el 10mo aniversario del IADAP, hago llegar a su Director Ejecutivo y a todo el personal de la Sede Central mi más decidida adhesión, mis afectuosas felicitaciones y mis mejores votos por el progreso y destino de la Institución.*

*Mis vínculos con el IADAP datan desde sus inicios como instrumento de integración de los países miembros del Convenio Andrés Bello, habiendo participado en todas las reuniones de su Consejo Directivo y como Presidente de este último durante un periodo.*

*Ella me liga en sólidos lazos de afecto y aprecio a cuantos laboran en el IADAP y de sincero reconocimiento por la valiosa labor que este Instituto lleva a cabo en el campo de la Cultura Popular, en la búsqueda de las raíces que son comunes a los países de la Subregión y que constituyen la base de una común identidad. En estos términos la acción del IADAP contribuye como ninguna otra al proceso de integración de nuestros pueblos, al centrar su interés en las raíces que sustentan las variadas y frondosas expresiones de nuestras respectivas culturas, avanzando así hacia el reconocimiento de similitudes estimulantes y de diferencias enriquecedoras del patrimonio cultural subregional.*

*Sergio Martínez-Baeza  
Representante de la REMECAB  
al VII Consejo Directivo del IADAP*

---

*Estoy complacido de haber podido acompañar al Director Ejecutivo, al personal del IADAP en esta VII Reunión de Consejo Directivo del IADAP.*

*A través de la lectura y análisis de documentos, del contacto con gente de la Sede Central del IADAP, estoy convencido de que esta Institución ha*



realizado una extraordinaria labor en favor de la cultura, de las artes populares de los países andinos y en general de los países miembros del Convenio Andrés Bello.

Este Instituto es uno de los tres con que cuenta el Convenio, distribuidos en la inmensa geografía de los 8 países del Convenio, debiendo afirmarse que siendo hermanos, por así llamarlo, del ITACAB de Lima y del Instituto de Integración de Bolivia, junto a estos dos Institutos constituye el IADAP el vértice de la pirámide de la integración subregional.

El IADAP acertadamente ha venido cultivando una trayectoria estu-  
penda a través de 10 años en una de las tres áreas en las cuales trabaja el Convenio con toda sus Entidades Especializadas, esto es en el área de la Cultura.

Al culminar la jornada de Consejo Directivo del IADAP, nos llevamos una imagen grata de este Instituto, tenga la seguridad que a través de mi participación en la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello en Bogotá, estaré pendiente de colaborar y de ayudar a que los programas que adelanta el IADAP sigan siendo realizados con éxito, como también expreso mis congratulaciones al Instituto por estar arribando a sus 10 años de fundación.

Florencio Chacón  
Delegado de la SECAB  
al VII Consejo Directivo del IADAP

Constituye para mí una gran satisfacción enviar un saludo al Instituto Andino de Artes Populares a través de la Edición Especial de la Revista IADAP, en el momento en que se cumple el X aniversario de su fundación.

El arte, la cultura popular, son seguramente las manifestaciones más auténticas y más nobles del modo de ser y de sentir de una colectividad. En su origen no se encuentra una motivación en la que meramente se persiga la adaptación a los deseos y gustos estéticos del exterior, como es habitual hoy en el mundo en que vivimos, sino que bien al contrario, lo que se busca es sencillamente complacer el propio sentido artístico individual y de la comunidad a la que más íntimamente se pertenece. Ello no es, desde luego, obstáculo para que el objeto del arte popular sea por añadidura apreciado fuera del ámbito de la comunicación originaria, como también, de hecho, sucede.

El fomento y la práctica del arte popular son, pues, hoy en día, especialmente meritorios, pues contribuyen al mantenimiento de la valiosa personalidad propia.

Podría pensarse que en el marco de integración en el que opera el IADAP podría resultar una paradoja el impulso a lo que es más propiamente

autoctono. Sin embargo, razones de especial fuerza fundamentan y enaltecen precisamente esa labor.

*Hoy, más que nunca, es preciso conservar la personalidad individual en un mundo excesivamente uniformante en el que cobra un valor primordial en enriquecimiento mutuo.*

*Asimismo, la labor del IADAP se realiza en un área geográfica en la que la integración está llamada a jugar, tarde o temprano, el papel del futuro. Dicha integración resultaría tanto más práctica cuanto mejor conocimiento y respeto se tenga a las peculiaridades culturales propias que, por lo demás, tan estrechamente conectadas se encuentran en estos queridos países hermanos.*

*La región andina brilla con luz propia en su potencialidad de arte y cultura populares por su variedad y riqueza. El IADAP puede llevar y está llevando a cabo una labor esencial. Con motivo del X aniversario de su fundación me complace en felicitar al Instituto y en animarlo a que continúe con su alta y meritoria tarea.*

Francisco de Antequera  
EMBAJADOR DE ESPAÑA

---

*Al cumplir el X Aniversario de su Fundación el Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello, me honro en expresarle a usted mis más sinceras felicitaciones por el trabajo eficientemente desarrollado a lo largo de una década.*

*Formulo votos por que la institución que usted dirige siga en forma creciente su proficua labor por el perfeccionamiento de las artes populares que constituyen una expresión integradora de los pueblos, reitero a usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.*

Guillermo Bluske C.  
EMBAJADOR DE BOLIVIA

La SECAB se une al júbilo de todo el personal del Instituto Andino de Artes Populares con motivo de estar conmemorando el 10mo. Aniversario de su Fundación. Sea propicia la ocasión para desearles continúen con igual mística la tarea de popularizar el arte y la cultura en los países miembros. Ampliando y fortaleciendo la imagen del Convenio Andrés Bello y del IADAP en la conciencia de los pueblos de la subregión. Nos solidarizamos con ese esfuerzo constructivo y les felicitamos muy sinceramente.

POR LA SECAB  
 Florencio Chacón  
 SECRETARIO ADJUNTO

---

Existen muchos organismos regionales que pasan casi desapercibidos en sus actuaciones, pero cuando se alude al Instituto Andino de Artes Populares hay que inclinarse con reverencia, pues, el IADAP ha calado profundamente en los pueblos que integran el Convenio Andrés Bello, por su permanente labor en pro de la difusión de las artes, especialmente en lo que atañe a la literatura, la artesanía y la música de los pueblos andinos y Panamá.

Esta positiva acción del IADAP de dar a conocer y a entender mejor las raíces de nuestro común origen mediante el estrechamiento de los lazos culturales, va dejando huellas cada vez más hondas en el quehacer americanista, motivo este por el cual hago llegar al IADAP y, por intermedio de su Director, el maestro Boanerges Mideros, a todos quienes laboran en el Instituto, mi más emocionado saludo por celebrarse en esta fecha el X Aniversario de la creación del Instituto Andino de Artes Populares, cuya sede se asienta en este "patrimonio de la humanidad", la bella ciudad de Quito.

Alfredo Sinclair Harrison  
 Consejero Cultural y de Prensa  
 EMBAJADA DE PANAMA